

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 363

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 18 de Abril de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

18 **Sábado**.—Santos Eleuterio, Perfecto y Apolonio, la Divina Pastora y Santa Antia.
19 **Domingo**.—De Cuasimodo.—Nuestra Señora del Milagro.—Santos Hermógenes, Dionisio, Vicente y Rufo.
20 **Lunes**.—Santos Marciano, Gesáreo y Teótimo y Santa Inés de Monte Pulciano.
21 **Martes**.—Santos Anselmo, Silvio y Crotales.
22 **Miércoles**.—Ntra. Sra. de las Angustias.—Santos Sotero, Cayo y Leónides.
23 **Jueves**.—Santos Jorge, Gerardo, Marolo y Adalberto.
24 **Viernes**.—San Gregorio y San Fidel de Sigma-ringa.

CULTOS

PARA HOY.—*Felicitación sabatina*.—A las seis y tres cuartos de la tarde en la capilla del Pilar.
PARA MAÑANA.—*Misas de hora rezadas*.—En la Catedral á las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, á las ocho la parroquial, y á las doce.
En Santo Domingo á las cinco y media, en el Carmen á las seis y media y once, en el Amparo á las seis y media, Hospital á las siete en las Escuelas Pías á las nueve, y en la Ciudadela á las once y doce.
Misas cantadas.—En el Seminario á las siete y media, en las Benedictinas á las ocho, y la conventual á las nueve y media en la Catedral.
Por la tarde á las tres vísperas de minerva en la Catedral.
Vela y Alumbrado al Santísimo.—A las seis y media en las Benedictinas.
Los demás días Rosario á las seis y tres cuartos de la tarde en Santo Domingo.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Minima	Media
11	28'	-4'	12'
12	29.8	0'	14.9
13	23.3	0.5	11.9
14	25.3	-3.5	10.9
15	28'	0.2	14.1
16	23'	2'	12.5
17	15'	-3'	6'

Temperatura media de la semana, 11.8

MERCADO DE CEREALES

El prolongado temporal ventoso y la falta de lluvias que tan beneficiosas hubieran sido para los campos en el presente mes, hacen temer grandes pérdidas para la próxima cosecha: de aquí que cada día se acentúe más el retraimiento de los tenedores del preciado cereal, y sea más marcada la tendencia alcista. En Barcelona, lo mismo que en Zaragoza, los precios del trigo han ganado hasta una peseta en cahiz.

En esta plaza continua el trigo siendo solicitado, si bien se sostienen firmes y con alguna tendencia á mejorar, no han variado de los que rigieron en semanas anteriores.

Defensa de la patria que la Tradición asigna á Santa Orosia.

Cuestión decisiva

II.

Toda la cuestión que se debate, depende del siglo del martirio de Sta. Orosia, porque

si ésta padeció en el siglo VIII, no puede ser bohema, por más que se nos conceda esto como una limosna que no admitimos en razón á que la verdad es intransigente, y si fué martirizada en el IX, queda á salvo é íntegra sin mutilaciones la antiquísima y nunca hasta ahora interrumpida tradición. Y como de seguir á nuestro adversario de objeción en objeción, de argumento en argumento y de cita en cita, según tenemos por costumbre, precisaríamos el doble trabajo por lo menos, que el que nos ha opuesto, desistimos de seguirle punto por punto con exactitud matemática hasta desalojarle de su última trinchera. Y adoptaremos el género demostrativo con pruebas de otro género de las que hemos dado, ya que por lo visto nuestro contendiente, echado quizás forzosamente á crítico, tiene horror á las reglas de crítica, á la lógica contundente, y á otras pruebas de razón y autoridad con que abonamos la antiquísima tradición. Y trataremos el asunto á gusto de nuestro contradictor con ambas historias de Aragón y Bohemia en la mano; con documentos pontificios y con pruebas de autoridad de su favorito autor el Cardenal Baronio. Y veremos si tenemos la suerte de que nos entienda etc. Empecemos.

¿En qué siglo padeció martirio Santa Orosia, en el VIII ó en el IX? Ambos siglos van á ser objeto de nuestro estudio, y de su resultado quedará demostrada la verdad que buscamos.

Proposición 1.^a Imposible es históricamente que Santa Orosia sufriera el martirio en los años 711 á 715.

Tres fechas de años distintos señalan nuestras historias respecto á la entrada de los moros en España; 711, 12 y 13. Y aunque podíamos valernos de esta última, puesto que nuestro articulista nos la presenta trasladando en nota una estrofa de la tragedia de Santa Orosia escrita por Bartolomé Palau que dice hablando de la carta de D. Rodrigo á á nuestra Santa fechándola:

En años de setecientos
y doce, que contar puedo,

no abusaremos de esta ventaja; y colocando la época de la invasión sarracena en 711, por creerla más racional, vamos, aún así y todo, á demostrar históricamente la imposibilidad del martirio de Santa Orosia en las fechas adoptadas por nuestros adversarios.

Tarek, ó sea Tarif de nuestras historias, lugarteniente de Muza que gobernaba el Africa como virey del Califato de Damasco, pasó con su Ejército el estrecho de Gibraltar en el día 30 de Abril de 711, y en el mismo año ganó la famosa batalla del Guadalete, donde murió el rey D. Rodrigo y pereció la independencia española (primeros de Noviembre de 711.)

Sin obstáculos mayores conquista varias ciudades, entre ellas Granada y Toledo. Su-

po Muza estos progresos de su lugarteniente y mandole que suspendiera la conquista de España y no pasara adelante hasta avistarse con él. A este fin, cruza el Estrecho con un ejército de 10.000 hombres, desembarcando en Algeciras en Junio de 712, y después de varios sucesos que no hacen á nuestro objeto, llegó á Toledo reasumiendo el mando de las tropas de Tarek, y pidiéndole cuentas de su conducta y de los tesoros de que se había apoderado, etc. etc. Se dirige á Zaragoza y la conquista en el año 713, como refiere en sus Anales Abd-el-Rajman, rey IV de Córdoba. Informado el Califa de las discordias de Muza y Tarek, mandó que los dos comparecieran personalmente en su corte de Damasco. Esta orden llegó á Zaragoza poco después de su rendición, y ambos conquistadores salieron de España para Siria á fines de Septiembre de 713, para no volver más, dejando Muza por gobernador á su hijo Abd-el-Aaziz (Abdelacid).

Con la ausencia de Muza se suspendió por algún tiempo la conquista de España, al menos por esta parte de Aragón, contribuyendo mucho á esta suspensión los amores de Abdelacid con la reina Egila, viuda de D. Rodrigo, con la cual casó, y por su respeto, protegió á los cristianos, se confederó con ellos; y si hemos de creer las historias árabes, tomó el título de Rey y se hizo cristiano.

Pero Jabib, general adjunto á Abdelacid en el gobierno de España, no estaba parado, y extendió sus conquistas por la parte del Duero, apoderándose de León, Zamora y Astorga, y de las cercanías de Lugo. Aprovechando tan buena ocasión, se confederaron los cristianos del Pirineo con los de Tortosa, Gerona, Bilbilis y Pamplona, y proyectaron y llevaron á cabo la famosa expedición que tenía por objeto reconquistar á Zaragoza, que no lograron por haber acudido en su socorro Jabib abandonando sus conquistas por Occidente, (715).

De lo expuesto resulta que á esta fecha no habían pasado los mahometanos de Zaragoza y Lérida, ó sea del llano hasta las primeras estribaciones del Pirineo. ¿Cómo pudo, pues, ser martirizada nuestra Santa desde el 711 al 715 en Yebra, cuando todavía no habían pisado este territorio los moros?

En fin, á fines del año 716 ó principio del 717, fué muerto Abdelacid, orando en la Mezquita, de orden del Califa, á quien los agresores le enviaron la cabeza. Le substituyó un primo suyo, hijo de una hermana de Muza, llamado Ayub-el Laginita, quien emprendió la conquista del Pirineo con un poderoso ejército, y subiendo á nuestras montañas, se apoderó de Jaca. Todo esto sucedió en los seis meses que gobernó pacíficamente, y que incidieron con el final del 716 y principio del 717. ¿Ha tenido en cuenta el autor del nuevo Rezo estos sucesos históricos y cronológicos que le citamos? ¿Ha examinado la S. C. de

Ritos este periodo de tiempo de nuestra Historia, relacionándolo con la posibilidad ó imposibilidad de la fecha del martirio consignado en el nuevo Rezado presentado á su examen y aprobación? Luego el mayor favor que podemos hacer á tan respetable Tribunal es que fué sorprendido por mal informado; que no es responsable de tan colosal anacronismo, puesto que su decreto se refiere sólo al examen del culto inmemorial de Santa Orosia, como probamos en nuestro artículo *Sobre el Decreto*; y que, pese á nuestro articulista, sostenemos nuestras aseveraciones estampadas en nuestro artículo de la anterior polémica.

Proposición 2.^a *Santa Orosia no pudo ser martirizada en el siglo VIII, porque histórica y racionalmente fué imposible.*

Demostración. No hay mártires sin persecuciones (1), ni martirios sin tiranos que los decreten y manden ejecutar. La historia de la invasión sarracena nos demuestra que el objeto de ésta fué únicamente la conquista, eso sí, con todos los horrores anexos á una guerra de dominación y rapiña. Vemos en la historia tres clases de cristianos: sometidos sin resistencia; sometidos forzosamente, y huidos á los montes y al extranjero. A los primeros se les impuso un tributo en sus haciendas é industrias igual que á los colonos invasores; á los segundos un tributo de sangre como rescate de sus vidas, más el doble de la contribución de los primeros y á unos y á otros de los cristianos se les concedió el libre ejercicio de su religión, en sus templos á puerta cerrada, sus sacerdotes y obispos: de aquí el origen de nuestros muzárabes. Véase sobre este particular á San Eulogio, mártir de Córdoba; y al abad Samsón, que como Santos y testigos oculares debemos darles crédito: al maestro P. Florez, como crítico consumado en su España Sagrada, tomo XII, pag. 161; y á César Cantú como historiador de fama envidiable en su Historia Universal. (2). Citamos estos textos de autoridad indiscutible, porque no podemos ni debemos extendernos más, tratándose de unos cuantos artículos. Luego históricamente no hubo en el siglo VIII persecución de la fe, propiamente dicha; y la razón nos la da el maestro Florez (tomo X, pag. 246). «Todos los cristianos que escogieron quedarse entre los moros, se mantuvieron con libertad de religión, por la utilidad que de allí sacaba la política de los vencedores, teniendo de este modo tanto mayor número de vasallos tributarios, cuanto fuese más copioso el de los cristianos. No podían los sarracenos poblar y cultivar por sí, el vasto espacio de las provincias que conquistaron: Tampoco los habitantes antiguos se hubieran reducido á permanecer en sus pueblos á costa del gravísimo pecado de apostatar de la Fe: permitiendo, pues, el vencedor la libertad de la religión, logró tener por vasallos á los mismos Señores de la tierra.» Y no copiamos más: léase dicho capítulo y se verá comprobado lo que antes hemos dicho: luego sea por política, sea por lo que fuere, el caso es que no hubo persecución religiosa en el siglo VIII; luego históricamente hablando, no pudo ser martirizada Santa Orosia en este siglo.

A estos argumentos positivos unamos otro negativo, de gran fuerza, según los críticos, cuando va acompañado el segundo de los primeros. Sabido es que San Eulogio recorrió toda esa parte del Pirineo hasta Pamplona,

(1) En el sentido legítimo y genuino de persecuciones por motivo de fe.

(2) Epoca IX. Tomo III, pag. 287, edición de Gaspar y Roig Madrid

visitando los monasterios Serasiense ó de San Zacarías en Siresa; el Cellense ó de Cillas; el Urdaspalense, en el valle de Roncal, cerca de Burgui; en Urdaspal; el de Leire y el Igalense en el valle de Salazar, y probablemente en Jaca y San Juan de la Peña, permaneciendo larga temporada en algunos de ellos, registrando sus archivos y santificándose con el trato de aquellos monjes; y, sin embargo, de llevarse tantos datos de sus archivos, y los que adquiriría verbalmente de aquellos Padres para escribir sus obras de los Santos de su tiempo, no hace mención de Santa Orosia, cuando, según la fecha de nuestros adversarios, sólo había transcurrido algo más de un siglo; cuando aún la tradición oral del martirio de la Santa debía estar tan fresca que, aún los contemporáneos del Santo podían haberlo oído relatar de los vivientes en aquella fecha. Y es de extrañar más este silencio, por cuanto hacia mención de San Urbez, eremita en el valle de Nocito, en la sierra de Guara, en tiempo de la invasión sarracena, y de las santas mártires Nulino y Alodia, martirizadas en Huesca poco después que San Eulogio recorrió nuestro Pirineo, lo que indica que los monjes ó el Obispo de Pamplona, con quien se carteaba, le dieron noticia del martirio de dichas Santas. ¿Cómo es posible que con estos datos, no mencione el martirio de Santa Orosia contemporánea de San Urbez, según la fecha de nuestros adversarios? ¿Como es posible que en tan corto tránsito de tiempo se perdiera por completo la memoria de un hecho tan trágico, y que debió llenar de consternación á todos los montañeses? ¿Cómo se explica esto? Que lo digan los que defienden dicho siglo: nosotros negamos, y las pruebas que hemos dado, apoyan nuestra Tradición. En el artículo siguiente examinaremos las pruebas de nuestros contrarios.

Cañardo.

La emigración á America

DISPOSICION IMPORTANTE

La *Gaceta* ha publicado una importante real orden circular del ministerio de la Gobernación modificando las disposiciones vigentes sobre reglamentación de la emigración.

He aquí las principales reglas de dicha real orden:

«Los españoles que se propongan emigrar á América, ó dirigirse temporal ó definitivamente por mar á otros países, no necesitan obtener previamente pasaporte ó permiso especial de la autoridad gubernativa y sólo en el caso de que para su mayor seguridad creyeren conveniente proveerse de un documento de identificación, podrán expedirlo los gobernadores de las provincias en que residan ó de donde sean naturales los interesados, á solicitud de estos y previa justificación de su personalidad y demás circunstancias. No será obligatoria en ningún caso la presentación del expresado documento gratuito, que extenderá en papel de la clase correspondiente en el mismo día en que se solicite. Los alcaldes también librarán gratis á estos efectos las certificaciones de vecindad ó residencia de los pasajeros.

Las casas consignatarias de vapores expedirán billetes de pasaje con solo la exhibición de la cédula personal, y formarán listas por duplicado, expresando el nombre, edad naturaleza, residencia, número y clase de la cédula del pasajero, listas que se someterán á la autorización del gobernador civil ó del alcalde en los puertos que no sean capitales de provincia, quienes devolverán autorizado un ejemplar, si es posible en el acto, siempre dentro del día de la presentación, y dos horas antes de la señalada para el desembarco, á los consignatarios de los buques para su entrega á los capitanes. Estos, así como sus subordinados, están obligados á prestar todo el auxilio necesario á las autoridades gubernativas para las funciones de

inspección y vigilancia, con arreglo á las instrucciones que les comuniquen las autoridades de Marina y los armadores, y consignatarios.

Las restantes disposiciones se refieren al impuesto de Timbre, que será de cuenta de las casas consignatarias; á la revista de inspección del pasaje, que se realizará por un oficial de la guardia civil, limitándose á la identificación de las personas y la exigencia de que exhiban documentos, á los reclamados por las autoridades ó por petición de parte interesada: á las mujeres menores de edad, cuando se sospeche que pueden ser objeto de tráfico castigado en el Código penal, y los varones de quince á cuarenta años de edad, los cuales exhibirán los documentos que previenen las Reales órdenes de los ministerios de Guerra y Marina de 7 de octubre de 1902, ó las que en lo sucesivo se dictaren.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Los republicanos

Los republicanos han querido probar de una manera teatral su fuerza, y por consejos de su jefe el Sr. Salmerón, celebraron simultáneamente «meetings» en todas las localidades donde cuentan con organización bastante sólida y oradores bastante locuaces para entretener con sus peroratas al respetable público. Esta gran manifestación retórica de los enemigos del régimen hubiera pasado punto menos que inadvertida en muchas localidades, si la prensa monárquica de gran circulación, con insensatez notoria, no hubiera recogido solícita los ecos de la protesta republicana y procurado agrandarlos todo lo posible para lograr el efecto político de quebrantar en altas esferas el prestigio del gobierno actual. Según las estadísticas—y es notorio que tal ciencia cuando sale de manos de los doctos, se torna embustera—concurrieron á las reuniones republicanas unas quinientas mil personas. Demos por verdadera tal cifra, descontemos la facilidad con que se escapan los cerros de las plumas reporteriles cuando tienen que adornar una cifra monda y lironda, y aun con todas las concesiones imaginables, siempre resultará una insignificante minoría al lado de los millones de españoles que contemplan con el mayor desden estos alardes de un republicanismo, tantos años reducido á impotencia y hoy como por arte de magia, redivivo con apariencias de robustez y lozanía, y que sale á escena derrochando baraterías y guapezas, blasfemias é injurias, sobre todo el que no vista el gorro frigio de la demagogia más exaltada y violenta.

El movimiento republicano no es para mirado con desdén. Oportunamente marqué la importancia que tenía la proclamación de la jefatura del Sr. Salmerón: pero de eso á considerar que represente semejante movimiento, fuerza tal que pueda poner en peligro, remoto siquiera, lo existente, media inmensa distancia. Los republicanos no tienen masas: éstas son socialistas ó anarquistas: ven en la república un poder *burgués* como otro cualquiera, adorador del becerro de oro representado por el *capital*, adúlador del ejército que representa el baluarte más firme opuesto á la ola libertaria, partidario de la individualización de la propiedad, del régimen patronal, de todas las desigualdades sociales, que ellos condenan... ¿Cómo van á apoyar esas masas á la república?

Los porta-estandartes del republicanismo no son obreros. Son señoritos de la clase media, aburguesados como el que más, propietarios, patronos y explotadores muchos de ellos, que van á la conquista del poder para saciar personalísimas ambiciones... ¿Qué puede importar á los trabajadores el triunfo de la república?

Los republicanos no tienen masas; pero tampoco tienen ejército. El ejército es monárquico de corazón. Su oficialidad ha fraternizado con el Rey. Este ha sido el *compañero* de los brillantes jóvenes que hoy comienzan la carrera de las armas. Cuantos visten el uniforme de nuestra milicia, saben que el Rey es el primer soldado de España; que nadie le gana en entusiasmo por las cosas de la guerra; ni en celo por procurar el bienestar de los que militan en las filas. Desde que ciñó la corona ha prodigado manifestaciones ostensibles de amor al soldado, de interés por los problemas militares, de celo en el perfeccionamiento de los servicios. Viste de uniforme hasta en los actos de menor importancia. el traje civil solo lo usa en sus excursiones cinegéticas al Pardo. A cambio de tal solicitud y de tal entusiasmo. ¿Qué pueden ofrecer los republicanos al ejército?

to, como no sean los bochornosos pronunciamientos de la época zorrillista, seguidos del asesinato del teniente Cebrían en la retirada á Portugal, cuando el pronunciamiento de Badajoz, ó del magnánimo indulto de Villacampa, con que la reina viuda doña María Cristina desarmó para siempre los odios republicanos? Al contrario, el ejército sabe que en la república están sus mayores enemigos: apenas se encontrará un republicano que no sea un declarado antimilitarista y que no considere al ejército como simple burocracia armada, como voraz parásito del presupuesto de la nación.

Los republicanos no tienen masas, ni tienen ejército; pero además no tienen jefes que inspiren verdaderamente fe á los subordinados. Acaban de proclamar una jefatura, la de Salmerón; pues bien ese caudillaje ha sido cien veces protestado por el partido. Pi lo hubiera considerado una locura; Castelar un desastre, Ruiz Zorrilla un imposible. Salmerón es un filósofo y un orador; pero nada más. Es también un abogado famoso por sus minutas, pero no creemos que esa alta estimación de sus trabajos resulte muy recomendable para la vida pública que pide tantas abnegaciones. Salmerón es además un filósofo. Oyéndole se recuerda la frase de Platón:—No hay disparate—decía el maestro—que no haya salido de la boca de un filósofo. ¡Pues figúrese el lector lo que será un filósofo en acción, es decir un utopista en el gobierno! Salmerón presidiría una república átea de donde la moral habría de emigrar de prisas y corriendo. Esto aparte Salmerón tiene un orgullo satánico. Su presidencia sería un despotismo afilofado, sin los oropejes de la tiranía monárquica que dejaron imperecedero recuerdo en la historia; pero igualmente bochornoso é inaguantable. Además le falta, como le dijo cara á cara Silvela, valor cívico; y ahí está el famoso *tres de Enero para comprobarlo*. ¿Cómo van á capitanear una revolución hombres que en el Congreso huyeron al sonar el primer tiro?

Los republicanos no tienen masas, ni tienen ejército, ni tienen jefe; pero tampoco tienen cohesión. Se odian unos á otros con ese odio demagogo que parece albergarse y nutrirse de lo más miserable de nuestro ser.

Aunque lo juren en público ¿quién va á creer que el austero Azcárate simpatiza con una cabeza destornillada como Blasco Ibáñez? Yo he visto interrumpir con protestas un discurso gubernamental de Melquiades Alvarez, á la minoría radical republicana. ¿Aquellos disonamientos tan vivos, cómo pueden haberse borrado en la reciente concordia? No; la unión no existe, y si se necesitaran testimonios, ahí están los sucesos de Valencia donde dos republicanos, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, republicanos de esa flamante *unión que jalea* la prensa monárquica, andan á tiros por las calles después de arrojarle mutuamente el lodo de las mayores injurias.

Pues si los republicanos no tienen masas, ni ejército, ni caudillos, ni unión ¿qué puede hacerlos temibles? Únicamente el egoísmo de los monárquicos, su indiferencia, su abandono y hasta si se quiere, la generosidad con que permiten que ardean de senorear la opinión pública los que la representan en mínima parte. Unanse de veras los monárquicos, combata su prensa como es justo al partido Salmeroniano, y dentro de unos cuantos meses, el movimiento actual se habrá extinguido como tantos otros:—sin grandeza ni gloria.

Montañés.

16 de Abril de 1903.

NUESTRA CARTERA

Mañana es esperado en esta ciudad, nuestro muy querido y considerado amigo, D. Tristán Alvarez de Toledo, duque de Bivona, quien como en números anteriores hemos dicho, aspira nuevamente á la representación en Cortes de este distrito.

A pesar de su delicado estado de salud, el ilustre candidato no ha querido que se celebre la elección sin hallarse esos días al lado de sus electores, cuyas aspiraciones y necesidades desea conocer, para emplear en su consecución, con la actividad y constancia que le distinguen, sus prestigios y valiosa influencia.

Por su parte, los muchísimos amigos con que en todos los pueblos del partido cuenta, le preparan inequívocas pruebas de lo mucho que se le quiere y considera en este país de su predilección que desde hace cuatro años, en todas las legislaturas, viene confiriéndole poderes para que le represente en el congreso de los diputados.

En virtud de oposiciones recientemente practicadas, ha sido nombrado beneficiado sochantre de la Catedral de esta ciudad el joven presbítero D. Manuel Valiente y Vela, maitinante de La Seo, de Zaragoza, de cuyo beneficio se posesionará en uno de los días próximos.

Reciba nuestra felicitación el nuevo sochantre.

Aseguran algunos periódicos que tan pronto como pasen las elecciones de diputados á Cortes y senadores, el Banco de España creará corresponsales directos en todas las cabezas de partido judicial y poblaciones de importancia, los cuales admitirán giros y descuentos sobre todas las plazas del reino.

El día 14 del actual se celebró en Ibieca una fiesta, altamente simpática para los habitantes de estas montañas, puesto que aquella fué consagrada en honor de nuestra excelsa Patrona Santa Orosia.

Se conmemoraba la traslación de una reliquia de nuestra Santa desde esta ciudad al mencionado pueblo, en cuya parroquia fué colocada el 11 de Abril de 1901. El vecindario había engalanado las fachadas de sus casas como en los días de mayor brillo, para rendir culto á la sagrada Reliquia, que fué paseada procesionalmente por las calles, después de haberle dedicado solemnísima misa en la que hizo el panegírico un sabio catedrático del Seminario Conciliar de Huesca.

Por la tarde el vecindario se entregó á la expansión y regocijo propios de tales fiestas, organizando un baile al aire libre, animadísimo, en el que la gente moza dió rienda suelta á la alegría característica de su edad.

Según vemos en un estimado colega de Zaragoza, el acreditado industrial de aquella capital, don Pascual González, lleva muy adelantados los trabajos de construcción del chapitel que ha de coronar la torre de la cárcel de esta ciudad.

La obra, del mejor gusto arquitectónico, la constituye un armado general de hierro y planchas del mismo metal, cuyo dibujo es debido al inteligente arquitecto D. Mariano Blasco, residente en Calatayud, tío del malogrado escritor Eusebio.

Y como los trabajos de reparación y consolidación de los muros exteriores tocan ya á su fin, no es aventurado asegurar que tan importante obra quedará terminada, acaso antes de espirar el plazo fijado para su realización en el contrato de subasta.

Con objeto de asistir al Congreso Internacional de Medicina, que estos días debe celebrarse en Madrid, y al cual, según dicen los periódicos, se espera concurren unos 5000 congresistas, el miércoles salió para aquella capital nuestro querido amigo el subdelegado de Medicina de este partido, D. Agustín Castejón.

Preocupa seriamente á nuestros labradores el mal aspecto que van tomando los campos con la prolongado sequía y los continuados y violentos vientos que desde principio de Marzo vienen reinando.

El estado atmosférico es verdaderamente anormal. Si el viento se calma, el calor es sofocante hasta el extremo de hacer subir la columna termométrica á 29 grados, altura pocas veces alcanzada en estas regiones en el rigor del verano, para luego, por la noche descender bruscamente hasta 0 y aún á 3 grados bajo 0.

Los árboles se cubren de flores cuyas tiernas hojas pronto aparecen en el suelo marchitas y quemadas por el hielo: la esperanza de recolectar frutas en el verano ó en el otoño se ha perdido ya casi en absoluto y en cuanto á los sembrados de cereales, presentan el mismo cariz que pudieran ofrecer en Enero ó Febrero.

Al anochecer del 11 del actual á poca distancia de la salida del túnel de Anzánigo en dirección á Huesca, fué hallado entre los raias de la vía férrea el cadáver de Pedro Tolsa, trabajador en las obras teledinámicas del Gállego, y según de público se dice, sin expresar las circunstancias del hecho, debió ser muerto por sus compañeros de trabajo Félix Val y Angel Torralba, naturales respectivamente de Sesa y Torralba, por haber existido anteriormente alguna disputa entre el primero y el muerto, en cuyo cadáver se observaban señales de grandes golpes de palo y piedras, con multitud de heridas y fractura de huesos en la cabeza.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, el digno juez de instrucción D. Francisco San-

llorente, acompañado del escribano Sr. Revuelta, se personó en el indicado sitio y parece ser recogió pruebas de la culpabilidad de los repetidos Félix y Angel.

Accediendo gustosos á los deseos manifestados por algunos de nuestros apreciables suscriptores, reanudamos desde el presente número la sección de *Cultos*, cuyos datos se ha encargado de facilitarnos un celoso é ilustrado sacerdote.

La importante villa de Ayerbe, que tanto se afana por su prosperidad y engrandecimiento, ha acordado establecer una nueva feria para cuya celebración han sido designados los días 6, 7 y 8 de Mayo, á la que podrán concurrir toda clase de ganados y artículos de comercio.

Para facilitar la concurrencia á la feria el ayuntamiento no cobrará arbitrio ni impuesto alguno por el sitio que ocupen los feriantes con sus géneros.

Y en armonía con la fama que de hospitalaria goza aquella oculta villa, prepara en obsequio de los forasteros que la visiten, un variado programa de festejos, en el que entrarán varias colecciones de fuegos artificiales, corridas al estilo del país, bailes, etc. etc., á cuyo fin existe el pensamiento de contratar una banda militar.

Los vecinos de Ayerbe confían en que su feria de la primavera ha de verse todos los años muy animada.

El Ilmo. Sr. Obispo, acatando Real Cédula de ruego y encargo de 6 de Marzo último, ha dispuesto por medio de circular publicada en el *Boletín Eclesiástico*, que se celebren exequias por el alma del ilustre patricio D. Práxedes Mateo Sagasta, en todas las parroquias de la diócesis, según costumbre en casos semejantes.

El día 14 de los corrientes hizo un año que pasó á mejor vida el que fué respetable y virtuoso párroco de esta ciudad D. Juan Pablo Otín y Grasa.

Al recordar fecha tan luctuosa, reiteramos á la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame, como lo reiterarán seguramente sus numerosos relacionados, al asistir á las exequias, que en sufragio del mismo, se celebrarán el próximo día 22, después de los divinos oficios, en la parroquia de la Catedral.

Por turno de antigüedad ha sido ascendido á subdirector del cuerpo de telégrafos, con destino en Zaragoza, nuestro muy considerado amigo el digno jefe de la estación de esta ciudad, D. José Santisteban, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Con gusto copiamos el siguiente remitido que demuestra el buen cumplimiento de la Compañía de Seguros contra incendios "La Paternal."

Graus 1.º de Abril de 1903.

Cumplimos gustosos el deber de dar gracias á la Compañía de Seguros contra incendios "La Paternal," con quien teníamos asegurada nuestra Fábrica de Curtidos, porque á los pocos días de que fuimos víctimas del siniestro sufrido en la misma, nos han sido abonadas per mane del digno Subdirector de la Compañía en esta provincia D. Amador de la Peña las pesetas seis mil novecientas dos con cincuenta céntimos á que ascendía el importe de los daños sufridos, según peritación, de común acuerdo y á nuestra satisfacción.

Réstanos sólo dar gracias al Subdirector mencionado, por el celo y actividad con que ha llevado á cabo la pronta terminación de este asunto.

Suyo siempre afectísimo seguro servidor que b. s. m.,

Martinez y Aguilar.

Agente en Jaca, Javier Lacasa.

AVISO A LAS SEÑORAS

Esta tarde llegará á esta ciudad la acreditada modista, *Serafina Rocafán*, con las últimas novedades en sombreros de todas clases, desde lo más económico á lo más elegante.

Se hospedará, como tiene anunciado, en casa de D. Juan Domínguez, donde recogerá los encargos y hará toda clase de reformas.

SE ARRIENDA la casa de la calle de San Nicolas, núm. 42, que se está terminando de construir.

Tiene local para tienda.

Informarán en esta imprenta.

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

No comprar sin ver antes las clases y precios en la

FUNERARIA JAQUESA

calle de Bellido, número, 10, en la que encontrará el público un gran surtido tanto en coronas y guirnaldas, como en cintas y fleco para lazos, desde lo más elegante hasta lo más económico.

PELUQUERIA

DE

Gregorio Manjón é hijo

PRACTICANTES

Calle de Bellido, 1, esquina al Mercado y frente á la de Echegaray.

Vacunación todos los días, de dos á cuatro de la tarde, de tubos traídos diariamente, y de brazo á brazo.

Se vacuna á domicilio.

A los pobres gratis.

VACUNA SUIZA, de procedencia garantizada.

Farmacia de Francisco Allué.—JACA.

LA FUNERARIA JAQUESA

Calle de Bellido
núm. 10.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido en coronas fúnebres, cintas y letras para dedicatorias de las mismas, penamientos, musgo, siemprevivas, Crucifijos metal y níquel y gran surtido en toda clase de objetos propios para el cementerio en la temporada de el primer viernes de Mayo.

También hay gran surtido de flores sueltas, lo mismo que ramos para los sombreros de el mismo día.

Trajecitos para niños de 3 á 5 años

acaba de recibirse completo surtido en lana, formas Marino y otras muy variadas y modernas.

Comercio de JOSÉ LACASA, Mayor, 28

DEPOSITO DE HARINAS Y DESPOJOS

de

BLAS ALCRUDO

Calle Mayor, núm. 59, principal

Continúa este establecimiento mereciendo el favor del público, proveyéndose de los mencionados artículos.

Suplicamos á nuestros clientes, acudan directamente al piso principal de la mencionada casa, absteniéndose de preguntar en la tienda que se halla en el piso bajo.

GRAN INVENTO

LA PARRILLA AMERICANA

La única que da gusto exquisito á las viandas sin carbonizarlas, evita el mal olor por la salida de la grasa; es aplicable en todas clases de cocinas y hornillos y como su construcción es ondulada y circular con agujeros colocados en forma especial y de escalera, acumulan la grasa que se desprende de la chuleta bíftech, etc., durante su cocción, evitando toda llamarada y suprimiendo totalmente se quemar ni carbonice la carne.

UNICO DEPOSITO EN JACA

Mariano Sanchez-Cruzat

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos



Con calefacción á vapor y movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grands des adelantos introducidos en nuestra Tintoria, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NÚMERO, 45



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.— Sos: D. Pedro Soteras.— D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de lo Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

DEVOCIONARIOS

Gran surtido en obras de piedad y devoción; desde lo más económico á lo más lujoso y elegante.

SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE

RUFINO ABAD, MAYOR, 31

CHOCOLATES DE OROS

ELABORADOS Á BRAZO

Compuestos de los mejores cacaos, azúcares y canelas.

DEPÓSITO EN JACA

Comercio de los Sres. CASAJÚS y AÑAÑOS